BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	ACTA DE REUNIÓN No. 002 – REVISIÓN TÉCNICA DE SEÑALIZACIÓN		
Fecha:	23/01/2026	Hora de inicio: 15:00	Modalidad: _x___ Presencial ____ Virtual ____ Telefónica ____ Mixta
Lugar:	Alcaldía Local de Barrios Unidos, ubicada en la Calle 74A No. 63 – 04	Hora de finalización: 15:31	
Dependencia:	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Nombre del Responsable: LUIS MIGUEL OTERO	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1140888723	LUIS MIGUEL OTERO	NA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNDIOS	APOYO A LA SUPERVISION			x						x	LUISM.OTERO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO	Firmado digitalmente por LUIS MIGUEL OTERO RODRIGUEZ
CC	1018472314	LADY ROCIO GOMEZ BARRERA	NA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNDIOS	PRENSA			X						X	prensa.bunidos@gobiernobogota.gov.co	
CC	79981338	RODRIGO ANDRES CORTES ABRIL	NA	ARQUETIPO SEÑALIZACIÓN SAS	REPRESENTANTE LEGAL									X	3123373081	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier c
reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho
actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de fo
los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En la ciudad de Bogotá D.C., el día veintitres (23) de enero, siendo las 3:00 p.m., se llevó a cabo reunión técnica en el marco del proceso de diseño, elaboración e implementación de la señalización institucional del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, con la participación del equipo técnico de la entidad y la empresa ARQUETIPO SEÑALIZACIÓN S.A.S.

El objeto de la reunión consistió en avanzar en la revisión técnica de los elementos de señalización proyectados, con especial énfasis en el desarrollo y validación de los planos hápticos y planos generales, como componentes fundamentales para la orientación espacial y la accesibilidad dentro de las instalaciones.

Durante la sesión, se efectuó un análisis detallado de los planos hápticos propuestos, verificando su funcionalidad, distribución de elementos, simbología, niveles de relieve, legibilidad táctil y cumplimiento de criterios de accesibilidad universal. De igual forma, se revisaron los planos generales, evaluando su coherencia con la distribución física de las sedes, la correcta ubicación de áreas, rutas de evacuación, puntos de interés y demás elementos relevantes para la orientación de usuarios.

Adicionalmente, se realizó la revisión de las señalizaciones de muestra presentadas por el contratista, así como de los diseños gráficos asociados, analizando aspectos relacionados con dimensiones, materiales, contraste, tipografía, contenido informativo y adecuación a la normativa colombiana aplicable en materia de señalización y accesibilidad.

Como resultado de dicha revisión, se identificaron observaciones técnicas y ajustes necesarios, los cuales fueron comunicados al contratista con el fin de realizar las correcciones pertinentes en los diseños y prototipos, garantizando el cumplimiento de los estándares exigidos por la entidad y la normativa vigente.

Se deja constancia de que los ajustes deberán ser incorporados en las versiones finales de los diseños, previo a su aprobación definitiva y posterior proceso de producción e instalación.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la sesión, dejando constancia de lo tratado para los fines pertinentes.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	ENVIAR DISEÑO FIANLES DE LSO PLANOS HAPTICOS PARA SU REVISION	**PRENSA**	**12/02/2026**
2	ENTREGA DE SEÑALIZACION EN FEBRERO	**ARQUETIPO SEÑALIZACIÓN SA**	**28/02/2026**
3	REALIZACION DE INFORME DE ACTIVIDADES	**ARQUETIPO SEÑALIZACIÓN SA**	**28/02/2026**

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.